



**PLAN DE TRABAJO
DE LA OFICINA DE
GESTIÓN DE LA
CALIDAD
2023**



1. Introducción

Luego de haber obtenido el licenciamiento institucional, la Universidad Nacional de Moquegua tiene como tarea ineludible el de mantener las condiciones básicas de calidad establecidas por la SUNEDU. A ello, se suma que la Universidad ha logrado ampliar su oferta académica cinco (05) nuevos programas de pregrado y dos (02) programas de posgrado, asimismo tiene como objetivo solicitar la modificación de licencia institucional para ampliar su oferta académica con dos nuevos programas conducentes a grado de bachiller. Y sumado a ello tenemos que gestionar, monitorear y supervisar el proceso de acreditación iniciado por las seis escuelas profesionales de la UNAM. En ese sentido, el presente Plan concentra los principales Programas, Proyectos y Acciones elaborados con fines de gestionar la calidad bajo el principio de mejora continua, buscando la acreditación de los programas de estudios profesionales, seguimiento y monitoreo para la mejora del Sistema de Gestión de calidad.

Las actividades citadas se ejecutan paulatinamente según lo planificado y de acuerdo al cronograma previsto, considerando metas, indicadores de avance y responsables a cargo.

2. Base Legal

- Ley Universitaria Nro. 30220.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.
- Reglamento de Organización y Funciones.
- Directiva que regula el proceso de acreditación de instituciones educativas y programas.

3. Finalidad

El presente Plan de Trabajo tiene por finalidad implementar las actividades y lineamientos a seguir durante el año 2023 en cumplimiento con las normas y

procedimientos institucionales.

4. Objetivos Vinculados al Plan Estratégico Institucional

El presente Plan de Trabajo establece actividades en el marco de las funciones de la Oficina de Gestión de la Calidad las cuales se encuentran vinculadas al Objetivo Estratégico Institucional 04. Fortalecer la Gestión Institucional 04.03 Licenciamiento Institucional permanente para la universidad y AEI.04.04 Número de Escuelas Académicas profesionales acreditadas, Número de Programas acreditados, del Plan Estratégico 2020-2022.

5. Responsable de la Formulación del Plan

Responsable	Correo institucional
Mg. Carlos Eduardo Joo Garcia	cjoog@unam.edu.pe
Cpc. Salomena Apaza Quiro	sapazaqr@unam.edu.pe
Mg. Marilí Ruth Mamani Laura	mmamanil@unam.edu.pe

6. Caracterización del Plan

6.1. Identificación de Necesidades

6.1.1. Licenciamiento y Modificación de Licencia institucional

Ser una Universidad con licenciamiento institucional nos ubica en una posición de prestigio frente a otras universidades, pero el trabajo no termina allí, sino que implica un constante y arduo trabajo por mantener las condiciones básicas de calidad, así como de responder a las solicitudes de modificación de licencia institucional e incremento de la oferta académica y de vacantes a los diversos programas académicos que tiene la Universidad.

6.1.2. Sistema de Gestión de la Calidad

La UNAM dentro de sus lineamientos y políticas generales orientados hacia una mejora del servicio educativo, contempla dentro del Plan Estratégico 2020-2022 el ordenamiento y mejora de los procesos académicos y las estrategias planteadas para el desarrollo de un Sistema de Gestión de la Calidad, para tales fines se ha visto por conveniente realizar el seguimiento y monitoreo al ISO 21001:2018, Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) de la Universidad, según lo exigido en el modelo de acreditación del SINEACE (susceptible a cambios de acuerdo a los nuevos modelos de acreditación y/o normativa nacional).

6.1.3. Acreditación de las Carreras Profesionales.

Para lograr la mejora de la calidad se implementarán en la medida de lo posible, los planes de mejora identificados en la evaluación preliminar realizados por los Comités de Calidad de los diversos programas de estudios de la UNAM durante los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de las carreras profesionales, incluyendo programas de capacitación docente y actualización de los currículos.

En ese sentido, luego de los procesos de autoevaluación de las carreras profesionales, se podrá solicitar las evaluaciones externas correspondientes con fines de acreditación, garantía social sobre la calidad de la educación en nuestra institución. La acreditación constituye para nuestra institución, un reconocimiento público y una acción de transparencia y rendición de cuentas relacionada al nivel de calidad de la prestación del servicio educativo.

6.2. Definición de Objetivos y Estrategias

6.2.1. Objetivo general

- Desarrollar y ejecutar las actividades de acuerdo a las funciones y necesidades identificadas en la Oficina de Gestión de la Calidad, durante el 2023.

6.2.2. Objetivos específicos

- Implementar las acciones necesarias que permitan mantener y mejorar las condiciones básicas de calidad y por ende la Licencia institucional.
- Mejorar las capacidades del equipo de la Oficina de Gestión de Calidad.
- Implementar las acciones necesarias conducentes a la obtención de Modificación de licencia institucional
- Realizar el seguimiento y monitoreo del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) de acuerdo al ISO 21001:2018, para la UNAM como principal instrumento para la sistematización de la gestión y control de los procesos académicos e implementar las mejoras en el sistema.
- Lograr el reconocimiento público ante entidades acreditadoras nacionales de alta calidad, especializadas en evaluar y acreditar carreras de pregrado de nivel universitario, autorizadas debidamente por el SINEACE (susceptible a cambios de acuerdo a los nuevos modelos de acreditación y/o normativa nacional).

6.2.3. Estrategias

La estrategia que se utilizará será el desarrollo de las actividades del



Plan de trabajo de la Oficina de Gestión de la Calidad 2023, será a través del Diagrama de Gantt.

6.3. Priorización de Necesidades

La priorización de necesidades se realizará de acuerdo a las funciones de la Oficina de Gestión de la Calidad y la coyuntura actual, se muestra en la siguiente tabla.

Tabla N° 01

Objetivo General	Prioridad	Necesidades Identificadas	Objetivos Específicos
Desarrollar y ejecutar las actividades de acuerdo a las funciones y necesidades identificadas en la Oficina de Gestión de la Calidad, durante el 2023.	1	Licenciamiento y Modificación de Licencia institucional	Implementar las acciones necesarias que permitan mantener y mejorar las condiciones básicas de calidad y por ende la Licencia Institucional.
			Mejorar las capacidades del equipo de la Oficina de Gestión de Calidad.
			Implementar las acciones necesarias conducentes a la obtención de Modificación de licencia institucional.
	2	Sistema de Gestión de la Calidad	Seguimiento y monitoreo al Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) de la UNAM, el ISO 21001:2018, como principal instrumento para la sistematización de la gestión y control de los procesos académicos.
	3	Acreditación de las Carreras Profesionales.	Lograr el reconocimiento nacional ante entidades acreditadoras nacionales de alta calidad, especializadas en evaluar y acreditar carreras de pregrado de nivel universitario, autorizadas debidamente por el SINEACE (Eleva la Autoevaluación y proponer planes de mejora)
	4	Renovación de la Licencia Institucional	Lograr la renovación de la Licencia Institucional de manera exitosa y oportuna, demostrando eficientemente el cumplimiento de todas las condiciones de calidad requerida con el modelo de SUNEDU
5	Calidad de los servicios de atención	Eleva la calidad de los servicios de atención en las diferentes dependencias administrativas y académicas.	

7. Matriz de Programación de Actividades e Indicadores

Nro.	Objetivo Especifico	Actividad	Responsable	Indicadores
1	Implementar las acciones necesarias que permitan mantener y mejorar las condiciones básicas de calidad y por ende la Licencia institucional.	Monitoreo a las condiciones básicas de calidad (CBC), para mantener el licenciamiento	Todos los Órganos Estructurados de la Universidad	Mantener/aumentar las Condiciones Básicas de Calidad.
2	Mejorar las capacidades del equipo de la Oficina de Gestión de Calidad.	Actividades/monitoreo/ instrucción de la Oficina de Gestión de la Calidad para el acompañamiento a los diversos procesos que conduce esta Oficina.	Oficina de Gestión de la Calidad	N° de participaciones de eventos N° de Actividades N° de requerimientos
3	Implementar las acciones necesarias conducentes a la obtención de Modificación de licencia institucional	Absolver los requerimientos de información y precisiones en el marco de la solicitud de modificación de licencia institucional Servicios Profesionales Especializados para el proceso de Modificación de Licencia Institucional.	Oficina de Gestión de la Calidad	Modificación de Licencia Institucional aprobada
4	Seguimiento y monitoreo al Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) de acuerdo al ISO 21001:2018 de la UNAM, como principal instrumento para la sistematización de la gestión y control de los procesos académicos.	Auditoría externa al Sistema de Gestión de la Calidad Institucional – ISO 21001:2018	Oficina de Gestión de la Calidad	Informe de Auditoria
		Capacitación en Implementación de la Norma – ISO 21001:2018	Oficina de Gestión de la Calidad	Relación de oportunidades de mejora
		Monitoreo al Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) de acuerdo al ISO 21001:2018 de la UNAM	Oficina de Gestión de la Calidad	Participación de docentes, Personal administrativo, estudiantes, graduados y grupo de interés.
		Identificación de oportunidades de mejora	Dueños de procesos	N° de Planes de Mejora
		Implementación cada proceso con acciones de mejora	Dueños de procesos	N° de Planes de Mejora

5	Lograr el reconocimiento nacional ante entidades acreditadoras nacionales de alta calidad, especializadas en evaluar y acreditar carreras de pregrado de nivel universitario, autorizadas debidamente por el SINEACE (Elevar la Autoevaluación final y proponer planes de mejora)	Gestionar la contratación de consultoría externa para brindar asistencia técnica a los programas académicos para apoyar el proceso de autoevaluación. de los programas de estudio de la UNAM.	Oficina de Gestión de la Calidad	Informe de Consultoría (Porcentaje de avance en el proceso de contratación del o los especialistas)
		Realizar reuniones de trabajo con los comités de calidad a una reunión de trabajo para retomar el proceso de autoevaluación en el año 2023		N° de reuniones realizadas
		Gestionar ante SINEACE asistencia técnica para los comités de calidad		Número de documentos emitidos Número de asistencias técnicas realizadas
		Monitoreo del proceso de autoevaluación de los Programas de Estudios y Seguimiento a la Implementación de los Planes de Mejora.	Todos los Órganos Estructurados de la UNAM	Porcentaje de avance en el proceso de autoevaluación en el año 2023
6	Lograr la renovación de la Licencia Institucional de manera exitosa y oportuna, demostrando eficientemente el cumplimiento de todas las condiciones de calidad requeridas con el modelo de SUNEDU	Establecer un diagnóstico preliminar del cumplimiento de los indicadores del modelo de renovación de licencia institucional de SUNEDU.	Oficina de Gestión de la Calidad	Elaboración de informe de estado situacional
		Ejecutar un Plan de Acción para lograr la renovación de licencia y socializarlo con la comunidad universitaria.		Porcentaje de avance en la elaboración del Plan de Trabajo
		Socializar el plan de acción con las autoridades y dependencias involucradas.		Número de reuniones de socialización
7	Elevar la calidad de los servicios de atención en las diferentes dependencias administrativas y académicas.	Elaborar un diagnóstico situacional y encuestas de satisfacción de los servicios que ofrece la universidad, a través de las respuestas de los usuarios de los servicios.	Oficina de Gestión de la Calidad	Porcentaje de avance de elaboración de diagnóstico situacional

		Determinar y elaborar los mecanismos de control, monitoreo y evaluación que serán aplicados para realizar evaluaciones semestrales de los resultados provenientes de las acciones de mejora instauradas	Número de mecanismos de control, monitoreo y evaluación determinados.
--	--	---	---

8. Actividades que cuentan con presupuesto asignado por la UNAM para su ejecución.

Nro.	Objetivo Especifico	Actividad	Presupuesto total
1	Implementar las acciones necesarias que permitan mantener y mejorar las condiciones básicas de calidad y por ende la Licencia institucional.	Monitoreo a las condiciones básicas de calidad (CBC), para mantener el licenciamiento	96100
2	Mejorar las capacidades del equipo de la Oficina de Gestión de Calidad.	Actividades/monitoreo/ instrucción de la Oficina de Gestión de la Calidad para el acompañamiento a los diversos procesos que conduce esta Oficina.	39000
3	Implementar las acciones necesarias conducentes a la obtención de Modificación de licencia institucional	Absolver los requerimientos de información y precisiones en el marco de la solicitud de modificación de licencia institucional	40000

		Servicios Profesionales Especializados para el proceso de Modificación de Licencia Institucional.	
4	Seguimiento y monitoreo al Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) de acuerdo al ISO 21001:2018 de la UNAM, como principal instrumento para la sistematización de la gestión y control de los procesos académicos.	<p>Auditoría externa al Sistema de Gestión de la Calidad Institucional – ISO 21001:2018</p> <p>Capacitación en Implementación de la Norma – ISO 21001:2018</p> <p>Monitoreo al Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) de acuerdo al ISO 21001:2018 de la UNAM</p> <p>Identificación de oportunidades de mejora</p> <p>Implementación cada proceso con acciones de mejora</p>	67100
5	Lograr el reconocimiento nacional ante entidades acreditadoras nacionales de alta calidad, especializadas en evaluar y acreditar carreras de pregrado de nivel universitario, autorizadas debidamente por el SINEACE (Eleva la Autoevaluación final y proponer planes de mejora)	<p>Gestionar la contratación de consultoría externa para brindar asistencia técnica a los programas académicos para apoyar el proceso de autoevaluación. de los programas de estudio de la UNAM.</p> <p>Realizar reuniones de trabajo con los comités de calidad a una reunión de trabajo para retomar el proceso de autoevaluación en el año 2023</p> <p>Gestionar ante SINEACE asistencia técnica para los comités de calidad</p> <p>Monitoreo del proceso de autoevaluación de los Programas de Estudios y Seguimiento a la Implementación de los Planes de Mejora.</p>	41600
6	Lograr la renovación de la Licencia Institucional de manera exitosa y oportuna, demostrando eficientemente el cumplimiento de todas las condiciones de calidad requeridas con el modelo de SUNEDU	<p>Establecer un diagnóstico preliminar del cumplimiento de los indicadores del modelo de renovación de licencia institucional de SUNEDU.</p> <p>Ejecutar un Plan de Acción para lograr la renovación de licencia y socializarlo con la comunidad universitaria</p> <p>Socializar el plan de acción con las autoridades y dependencias involucradas.</p>	12000
7	Eleva la calidad de los servicios de atención en las diferentes	Elaborar un diagnóstico situacional y encuestas de satisfacción de los servicios que ofrece la universidad, a través de las respuestas de los usuarios de los servicios.	1200



	dependencias administrativas y académicas.	Determinar y elaborar los mecanismos de control, monitoreo y evaluación que serán aplicados para realizar evaluaciones semestrales de los resultados provenientes de las acciones de mejora instauradas	
TOTAL			297,000

9. CUADRO ANALÍTICO DE ACTIVIDADES Y EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

CUADRO ANALITICO DE ACTIVIDAD								CRONOGRAMA DE EJECUCION (DEVENGADO)											SUB TOTAL	
Nro.	Actividad	BIEN/SERVICIO	UND. MED	CANTIDAD	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Presupuesto total	ENE	FEBR	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCTU	NOV		
1	Monitoreo a las condiciones básicas de calidad (CBC), para mantener el licenciamiento	Consultoría para el estudio de mercado	SERVICIO	2	2.3.27.11	36000,00	72000,00							36000,00		36000,00			72000,00	
		Consultoría para la evaluación del cumplimiento de las CBC para la renovación de la licencia institucional	SERVICIO	1	2.3.27.21	12000,00	12000,00												12000,00	12000,00
		Capacitación en Mantenimiento de CBC. Infracciones y sanciones y el modelo de renovación de licencia de la SUNEDU	UND.	1	2,3,11,11	1500,00	1500,00					1500,00								1500,00

		(Servicio de refrigerio)																
		Compra de toner	UND.	1	2.3. 1 5. 1 2	600,00	600,00				600,00							600,00
		Letrero de nombre en las escuelas profesionales de Ing. Pesquera, Administración y otras señalizaciones de ubicación material Acrílico en el campus universitario filial Ilo.	SERVICIO	2	2,3,199,13	5000,00	10000,00						5000,00				5000,00	10000,00
2	Actividades/monitoreo/instrucción de la Oficina de Gestión de la Calidad para el acompañamiento a los diversos procesos que conduce esta Oficina.	Pasajes y Gastos de Transporte	SERVICIO	3	2.3. 2 1. 2 1	3000,00	9000,00					4500,00					4500,00	9000,00
		Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio	SERVICIO	3	2.3. 2 1. 2 2	3000,00	9000,00					4500,00					4500,00	9000,00



		Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	SERVICIO	2	2.3. 1 5. 1 2	3000,00	6000,00											3000,00		6000,00
		Compra de bienes	UND.	2	2,6,31,12	2000,00	4000,00				4000,00									4000,00
		Servicios de actualización de la página web de la Oficina de Gestión de Calidad	SERVICIO	5	23.27.11.99	2200,00	11000,00				2200,00	2200,00	2200,00	2200,00	2200,00					11000,00
3	Absolver los requerimientos de información y precisiones en el marco de la solicitud de modificación de licencia institucional	Consultorías	SERVICIO	1	2.3.27.11	30000,00	30000,00											30000,00		30000,00
	Servicios Profesionales Especializados para el proceso de Modificación de Licencia Institucional.	Locación de Servicios Realizados Por Personas	SERVICIO	1	2.3. 2 9. 1 1	10000,00	10000,00												#####	10000,00
4	Auditoría externa al Sistema de Gestión de la Calidad Institucional – ISO 21001:2018	Consultorías Servicio de Auditoría externa al Sistema de Gestión de la Calidad	UND.	1	2.3. 27. 10	36600,00	36600,00										36600,00			36600,00



	Institucional – ISO 21001:2018																		
Capacitación en Implementación de la Norma – ISO 21001:2018	Capacitación en Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018 - Orientado a la acreditación en Educación Superior Universitaria	UND.	2	2,3,11,11	2000,00	4000,00						2000,00					2000,00		4000,00
Monitoreo al Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) de acuerdo al ISO 21001:2018 de la UNAM	Materiales de Sensibilización y difusión del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) de acuerdo al ISO 21001:2018 de la UNAM	UND.	1	2.3. 12. 11	12000,00	12000,00							12000,00						12000,00
Identificación de oportunidades de mejora	Concurso Interno: Reconocimiento a los Planes de Mejora (Servicio de	SERVICIO	2	2,3,27,115	2250,00	4500,00						2250,00						2250,00	4500,00



		refrigerio, gaseosa, agua)																
	Implementación cada proceso con acciones de mejora	Servicios diversos	SERVICIO	1	2.3. 1 2. 1 1	10000,00	10000,00							#####				10000,00
5	Gestionar la contratación de consultoría externa para brindar asistencia técnica a los programas académicos para apoyar el proceso de autoevaluación. de los programas de estudio de la UNAM.	Consultorías Servicios de Diagnóstico del nivel de cumplimiento de los estándares del modelo de acreditación nacional del SINEACE	SERVICIO	1	2.3.27.8	36600,00	36600,00							16600		20000		36600,00
	Realizar reuniones de trabajo con los comités de calidad a una reunión de trabajo para retomar el proceso de autoevaluación en el año 2023	Capacitación en el proceso de acreditación e interpretación de los estándares de calidad (Servicio de refrigerio, gaseosa, agua)	SERVICIO	2	2,3,11,11	2000,00	4000,00					2000,00				2000,00		4000,00
	Gestionar ante SINEACE asistencia técnica para los comités de calidad	Compra de papel bond, archivador,	UND.	1	2.3. 1 5. 1 2	500,00	500,00				500,00							500,00

	Monitoreo del proceso de autoevaluación de los Programas de Estudios y Seguimiento a la Implementación de los Planes de Mejora.	lapiceros, folder, etc		1	2.3. 1 5. 1 2	500,00	500,00						500,00						500,00
6	Establecer un diagnóstico preliminar del cumplimiento de los indicadores del modelo de renovación de licencia institucional de SUNEDU.	Servicio de consultoría	SERVICIO	1	2.3. 1 2. 1 1	7000,00	7000,00						7000,00						7000,00
	Ejecutar un Plan de Acción para lograr la renovación de licencia y socializarlo con la comunidad universitaria.	Servicios diversos	SERVICIO	1	2.3. 1 2. 1 1	3000,00	3000,00										3000,00		3000,00
	Socializar el plan de acción con las autoridades y dependencias involucradas.	Servicio de refrigerio	SERVICIO	2	2,3,11,11	1000,00	2000,00					1000,00						1000,00	2000,00
7	Elaborar un diagnóstico situacional y encuestas de satisfacción de los servicios que ofrece la universidad, a través de las respuestas de los usuarios de los servicios.	Compra de papel bond, archivador, lapiceros, folder, etc	UND.	1	2.3. 1 5. 1 2	600,00	600,00					600,00							600,00



Determinar y elaborar los mecanismos de control, monitoreo y evaluación que serán aplicados para realizar evaluaciones semestrales de los resultados provenientes de las acciones de mejora instauradas	Compra de tóner	UND.	1	2.3. 1 5. 1 2	600,00	600,00			600,00				600,00
TOTAL						297000,00							297000,00

*. Costo final está sujeto a la cotización y/o estudio de mercado



10. Actividad Operativa de Gestión Administrativa

Actividades Operativas / Inversiones	Unidad de Medida	Meta	Programación												Total
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Gestión Administrativa	Informe	Físico	10	10	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	210
		Financiero	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0	500	0	1000

Actividades Operativas / Inversiones	Programación												Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Informes (Conformidades de servicios, requerimiento de servicios, presentación de información, opiniones, propuestas, requerimientos de información, solicitudes, reuniones de trabajo y/o coordinación, otros).	10	10	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	210



11. Disposiciones Complementarias (*)

*El presente Plan está sujeto a modificaciones de acuerdo a la Alta Dirección u acciones de fuerza mayor que obliguen su re-direccionamiento.

12. Vigencia y actualización

El presente plan estará vigente durante el año 2023.